



## Edicto

**EXP. 2022/165-RH. COMPOSICIÓN COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DEL PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, JEFE DE SERVICIOS DE DISCIPLINA URBANÍSTICA (1044) DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE, MEDIANTE MEJORA DE EMPLEO (Ref. G/RH/vvc/ags).**

Por Resolución de Alcaldía número 2022001046, de fecha 16 de mayo de 2022, se resuelve designar a los miembros que forman la Comisión de Valoración del proceso de selección para la provisión temporal del puesto de trabajo de Técnico de Administración General, Jefe de Servicio de Disciplina Urbanística (1044) del Ayuntamiento de Aspe, mediante mejora de empleo, que se indica a continuación:

### “RESOLUCIÓN

**PRIMERO:** *Designar como miembros que forman la Comisión de Valoración para el proceso de selección para la provisión temporal del puesto de trabajo de Técnico de Administración General, Jefe de Servicio de Disciplina Urbanística (1044) del Ayuntamiento de Aspe, mediante mejora de empleo, a los siguientes:*

**Presidente:**

*Titular: D. Javier Maciá Hernández, Secretario General del Ayuntamiento.*

*Suplente: D. Virgilio Muelas Escamilla, TAG Jefe de Servicio de Gestión Administrativa del Ayuntamiento de Aspe.*

**Vocales:**

*Titular: D. Manuel Jiménez Aldeguer, Letrado del Ayuntamiento de Aspe*

*Suplente: Isidro Almodóvar Alcaraz, Técnico Superior de Informática del Ayuntamiento de Aspe.*

*Titular: D. Virgilio Muelas Escamilla, TAG Jefe de Servicio de Gestión Administrativa del Ayuntamiento de Aspe.*

*Suplente: D. Emilio José Pastor Peidró, TG Jefe de Servicio de Protección de la Legalidad de la A.V.P.T. de Generalitat Valenciana*

*Titular: D<sup>a</sup> Paloma Alfaro Cantó, Interventora del Ayuntamiento de Aspe.*

*Suplente: D. Daniel Quesada Guerrero, Tesorero del Ayuntamiento de Aspe.*

*Titular: D<sup>a</sup> María Angeles López Tomás, TAG Jefe de Servicio de Territorio del Ayuntamiento de Aspe.*

*Suplente: D. Emilio José Pastor Peidró, TAG Jefe de Servicio de Protección de la Legalidad de la A.V.P.T. de Generalitat Valenciana*

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14155017741576723306 en <https://sede.aspe.es>





**Secretario:**

*Titular: D<sup>a</sup> Virginia Vicente Copete, Técnico Medio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Aspe.*

*Suplente: D<sup>a</sup> María García Alarcón, Técnico Medio de Servicios de Atención a la Persona.*

**SEGUNDO:** *Convocar a los miembros titulares de la Comisión de Valoración para el **día 19 de mayo de 2022**, a las **09:00 horas**, para la elaboración de lista de admitidos y excluidos y valoración de méritos de los aspirantes presentados a las pruebas. En el caso de que alguno de ellos no pudiera acudir, lo comunicará al Departamento de Recursos Humanos con la máxima antelación posible.*

**TERCERO:** *Publicar la presente resolución en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de Aspe y en la página web municipal (selección de personal) y notificar a los miembros de la Comisión de Valoración."*

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

Alcalde-Presidente,

Fdo: Antonio Puerto García  
Fecha: 17/05/2022 Hora: 16:11:10

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14155017741576723306 en <https://sede.aspe.es>

